

QUILMES; 10 FEB. 2003

VISTO la renuncia presentada por el Lic. Martín Becerra a la Vice-Dirección Académica del Programa "Universidad Virtual de Quilmes", y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia presentada por el nombrado.

Que la presente se dicta de conformidad con lo previsto en el Artículo 68, Inc. e) del Estatuto Universitario.

Por ello

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

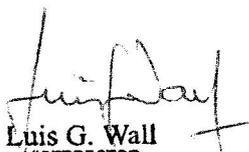
**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aceptar , a partir del 1° de febrero de 2003, la renuncia del Lic. Martín Becerra, al cargo de Vice-Director Académico del Programa "Universidad Virtual de Quilmes".

ARTICULO 2°: Agradecer al Lic. Martín Becerra, por los servicios prestados como de Vice-Director Académico del Programa "Universidad Virtual de Quilmes".

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo. Cumplido, archívese.

RESOLUCIN R.N°: 004/03

  
Luis G. Wall  
VICERRECTOR  
Asuntos Académicos  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES